



---

**Editoriales y Artículos de Opinión**  
12 de agosto del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA@  
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

### NI COMO BLINDAR EL ESTADO

**10.** Ahora Zacatecas, a través de su cuestionado Secretario de Seguridad Pública (SSP), ADOLFO MARÍN debe hacer lo que otros estados hacen con nosotros cuando se quejan de la violencia en el Estado: BLINDAR LAS ZONAS LIMITROFES con Jalisco, Durango, Aguascalientes y San Luis Potosí, a propósito de la criminalidad que también viven ellos. El problema, es que en Zacatecas no se ve para cuando las cosas puedan cambiar. Además, la crisis se agudiza. ¡Vaya tiempos!

### CRISIS EN POLICÍAS

**9.** Aunque la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de ADOLDO MARÍN no lo quiera reconocer, hay escasez de policías, en especial, en los municipios. Y aunque es un tema que deben resolver los alcaldes, la realidad, es que la SSP tiene que intervenir con policías de la metrópoli y estatales. Y, al final del día, el estado de fuerza no alcanza para dar resultados. Es muy complicado acreditar los exámenes de control. La crisis viene desde con ISMAEL CAMBEROS y ARTURO BAZÁN, no es nuevo pues, pero de que hay una crisis la hay y más ahora que lo están asesinando. ¡Cuidado!

### QUIERO VERLO

**8.** Lo dicho, dicho está y lo escrito también. Vaya reto el que se aventó JORGE MIRANDA CASTRO al anunciar que orde-

nará el COMERCIO AMBULANTE. Y serán los comerciantes organizados los que permanentemente le estarán recordando el tema. De manera que, a darle pues al ordenamiento señor presidente municipal, porque es un asunto que se le salió de control a todos los más recientes alcaldes, por lo menos, desde con MIGUEL ALONSO REYES. ¡Todo un reto!

### 6 MMP PARA LOS PARTIDOS

**7.** Cómo sufren los partidos políticos en México. Sólo para que la sociedad o tenga claro: 6 mil millones de pesos recibirán los ANGELITOS para seguir trabajando en favor de México (es ironía). El INE se los irá administrando. MORENA, por obvias razones, es quien más recibirá. ¡Qué tal eh, así o más pobres los señores!

### NO LE HAYAN, NO LE HAYAN

**6.** A pesar de que el director del INCUFIDEZ, JAVIER NÚÑEZ ya tiene de regreso en su equipo a todos los colaboradores que tuvo su antecesor, el polémico ADOLFÓ MÁRQUEZ VERA, no se ve por dónde mejore el deporte en Zacatecas. Lo que es peor, no lo están impulsando como lo recomendó el obispo SIGIFREDO NORIEGA BARCELÓ para ocupar en algo a los CHAVOS en cosas buenas y que no se los lleven los MALOS. ¡No le hayan, no le hayan!

### VOLVERÁN A REENCONTRASE

**5.** Lo dicho con toda anticipación: la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) está lista para el regreso a clases presenciales, luego de casi tres años de pandemia. A partir del lunes 15 la mayoría de las Unidades Académicas de la BUAZ regresarán a clases. Poco más de 42 mil estudiantes estarán de regreso y alrededor de unos 3 mil maestros harán lo propio. Vamos a ver hasta dónde se puede recuperar el tiempo perdido. ¡Será un reencuentro muy padre!

### CESAN A "ALITO"

**4.** Cada día que pasa, el polémico ALEJANDRO "ALITO" MORENO pierde adeptos y sus cuotas de poder. Por lo pronto, de forma contundente fue destituido de la presidencia de la Comisión de Gobernación que encabezaba en la LXV Legislatura Federal. A ver, hasta cuándo, el PAN y lo que queda del PRD apoyan sus cómplices de corrupción. ¡MORENA, con todo y todo lo celebra!

### DÉJENLO DESCANSAR

**3.** Hay un sector de priistas, que quieren de regreso a ROBERTO LUÉVANO RUIZ en la dirigencia del Comité Directivo Estatal del PRI, lugar que hasta ahora tiene ENRIQUE FLORES MENDOZA. Calma. Calma déjenlo que se recupere un poco, el buen ROBERTO ahorita no quiere saber nada de política. ¡A menos que ya esté pensando en el 2024!

### SE REPORRTA LISTO

**2.** El domingo, ya entrada la noche, los fresnillenses elegirán a su SOBERANA de la Feria Nacional de Fresnillo 2022. Con esta actividad, prácticamente, comienza el ambiente de feria. El propio alcalde SAÚL MONREAL ÁVILA se reporta listo. Anunció que la seguridad de propios y extraños se cuidará al máximo mediante un gran operativo. ¡Pues suerte y a echarle ganas!

### EL ACERTIJO DE HOY...

**1.** En materia de inseguridad salen muchos informes.

### ESTUVO MOVIDA LA SEMANA

**0.** Como se esperaba, ha estado movida la semana.

**NOS LEEMOS EL LUNES.**

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

## Financiamiento a partidos políticos

**FINANCIAMIENTO.**— El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el financiamiento público de los partidos políticos nacionales para el ejercicio 2023, a partir de la fórmula establecida en la Constitución, por un importe de 6 mil 233 millones 510 mil 798 pesos.

**DESGLOSE.**— en lo que se refiere al sostenimiento de actividades ordinarias permanentes se aprobaron 5 mil 936 millones 016 mil 484 pesos; para Actividades específicas 178 millones 080 mil 495 pesos; para Franquicia postal 118 millones 720 mil 329 pesos; para Franquicia telegráfica 693 mil 490 pesos, lo que hace el total de 6 mil 233 millones 510 mil 798 pesos.

**MODELO.**— El Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que “el modelo de financiamiento predominantemente público de los partidos políticos es uno de los pilares de nuestro sistema electoral y es el producto de la evolución de dicho sistema a partir de una serie de reformas que, consensuadas entre las propias fuerzas políticas, se han ido perfeccionando y mejorando las condiciones de legalidad, certeza y equidad en la contienda política”.

**PROPÓSITO.**— El modelo de financiamiento público ha contribuido a un triple propósito: “la legalidad y certeza sobre el financiamiento de la política, la equidad en la competencia, así como la transparencia en el manejo de los recursos por parte de partidos, candidatas y candidatos”.

**SISTEMA.**— Con la creación y perfeccionamiento del Sistema de Fiscalización, “el modelo de financiamiento público ha contribuido al tercer propósito: el de la transparencia y la rendición de cuentas, no solamente porque se conoce la fuente principal de los recursos, sino porque además el dinero que reciben los partidos, tanto el público como el privado, es escrupulosamente escrutado”, insistió el Consejero Presidente.

**AHORRO.**— El Estado mexicano va a gastar algo más de seis mil millones de pesos en financiar a sus partidos políticos y ese gasto le ahorrará a la sociedad a lo largo y ancho del país, muchísimo más dinero, evitando compromisos, evitando la tentación de venderse a los intereses privados.

Cada uno de los pesos que la sociedad mexicana va a invertir en 2023 financiando a los partidos políticos es una cantidad muy superior de dinero que se ahorra en relación a lo que ocurriría, si las elecciones estuvieran sometidas a subasta entre los grandes capitales.

**PARTIDOS.**— En cuanto a montos generales por partidos, para actividades ordinarias el PAN recibirá 1 mil 101 millones 341 mil 954 pesos; el PRI 1 mil 079 millones 140 mil 147 pesos; el PRD 424 millones 365 mil 580 pesos; el PT 405 millones 592 mil 295 pesos; el PVEM recibirá 507 millones 553 mil 646 pesos; Movimiento Ciudadano 580 millones 460 mil 239 pesos; Morena 1 mil 837 millones 562 mil 623 pesos; lo que hace 5 mil 936 millones 016 mil 484 pesos, más los rubros que se refieren a actividades específicas, franquicia postal, franquicia telegráfica y monto para el liderazgo político de las mujeres.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Zacatecas exige su rescate y recuperación

Hay primeros lugares de Zacatecas que causan orgullo, satisfacción, como así ocurre en la producción de plata, oro y zinc, pero se ostentan primeros lugares que dan pena y vergüenza, en la percepción de inseguridad, en la generación de empleos y en el encarecimiento de los productos de primera necesidad o canasta básica. Los contrastes y contradicciones más hunden al estado en el estancamiento económico, la desaceleración del crecimiento hacia el desarrollo con bienestar e igualdad, un escenario tan lamentable por estar colmado de tragedias, desastres, emergencia social, incesante violencia y la interminable confrontación política.

Un panorama de muchos enredos, de conflictos, de negligencias, desesperación y ausencia de esfuerzos reales y más contundentes para contener la devastación. No se pinta un horizonte de pesimismo, sino de realidades que duelen y que exigen a los gobiernos unir a la sociedad, construir una verdadera comunión social, para que juntos resuelvan retos y desafíos que otra vez se han levantado para poner a prueba la creatividad, imaginación e inteligencia de los gobiernos de la cuarta transformación.

Aunque no se quiera ver ni aceptar, hay un sentimiento de horror por la violencia y una grave desesperación por las limitaciones económicas en las familias y la penuria presupuestaria en los gobiernos estatal y municipales, son efectos que recorren el estado demoleedores de los esfuerzos, porque se acotan proyector, se truncan sueños, se frustran programas y proyectos, y se sacrifica a la gente, sobre todo a los trabajadores, a los jornaleros, los campesinos, los maestros, los mineros, los empleados turísticos, los miles de zacatecanos que condensan la esperanza por salir adelante, pero que no pueden demostrar que históricamente han sido indómitos y más se han metido en un retroceso que pone en riesgo de alteración la cultura de Zacatecas sobre “el trabajo todo lo vence.”

Las crisis que azotan al estado no son por fuerzas oscuras, sino siniestras que tienden a la destrucción de valores y principios que por siglos, décadas y sexenios han prevalecido. Alarma, preocupa que Zacatecas gane los titulares como ese de ayer aquí en nuestro periódico: Zacatecas, una ciudad cara, pero no es solo la capital del estado, sino que los daños se extienden a todo el estado, la inflación destruye salarios, inversiones y eleva precios hasta lo inalcanzable racional. La gasolina es la más cara, la carne, el pan, los huevos, las tortillas, hasta las gorditas y los tacos, la leche, el agua, el transporte, las rentas, los indicadores macroeconómicos que los simples mortales no entienden se elevan hasta el abuso, la inmoralidad, un encarecimiento que parece incontenible, que ninguna autoridad puede atemperar o detener.

Si Zacatecas por siglos se ha caracterizado por la creación de orden, historia, arte y cultura y de una formidable creatividad de ilustres pintores, poetas, musicólogos, científicos, maestros, profesionistas valiosos, ahora duele reconocer que esta generación está materialmente acotada, bloqueada, casi paralizada porque la violencia, inseguridad y las carencias económicas conforman un valladar que impide más grandeza.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA  
Servando Burciaga

## Mejóro la relación

Entre el gremio minero y el Gobierno Municipal, por que hasta eso heredo el Presidente Municipal SAÚL MOREAL ÁVILA, la mala relación entre el Sindicato Minero y la administración municipal, pero estas diferencias, la mala relación ha ido cambiando paulatinamente

El miso líder, CARLOS PAVON CAMPOS, secretario general del sindicato Frente, dijo que la relación es de respeto, de colaboración y coordinación para trabajar a favor de Fresnillo.

Porque ya han sido varias ocasiones en las que tanto el Alcalde y el líder minero, han contribuido, han realizado acciones juntos, recordemos el desfile del primero de mayo, ahora recientemente los honores a la bandera donde se reconoció a trabajadores de la minería al propio secretario minero, CARLOS PAVÓN CAMPOS.

Hace un par de días, en el proyecto de reubicar al monumento al minero, ahí, ambos han contribuido y esto es un claro reflejo de que hay coordinación, unidad y respeto por el trabajo de cada uno, no como antes de que la relación no fuera buena.

### JALÓ OREJAS

En el curso taller de “Eficiencia Operativa y Comercial e innovación Tecnológica en Organismos Operadores de Agua”, dirigido a trabajadores del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo (SIAPASF), el presidente municipal SAÚL MONREAL ÁVILA, dejo en claro que se pongan a trabajar que se dejen de chismes

Y es que el Sistema de Agua Potable, dijo el alcalde es un caso muy especial, porque ahí se molestan porque se ven feo, porque se sacan la lengua, por todo, son un caso especial, por eso deben de ser dedicados y trabajar a favor de la ciudadanía, que a fin de cuentas es lo que importa, por lo que debemos trabajar todos, esa es la función y el servir.

A ver si entendieron los trabajadores, porque entre risas y risas, por los jalones de orejas que les daba el Presidente Municipal, pero además les dejo una tarea de mejorar las condiciones del organismo, incluso serán evaluados.

Dicho en otras palabras, tendrán que mejorar el servicio, tendrán que mejorar en la recaudación, tendrán que mejorar en la regularización, en todo, sí que hay un fuerte compromisos entre los trabajadores para mejorar en todo el organismo operador.

### LA PRIMERA CANCELACIÓN

Por cuestiones de salud, la cantante EDITH MÁRQUEZ, la que se presentaría el día de la coronación de la reina e iniciaría la feria de Fresnillo canceló su presentación, no solo en Fresnillo sino toda la gira del mes que tenía programada.

Para esto están aplicando el plan “B”, que consiste en buscar de manera urgente a alguien para que actúe el día de la coronación.

Entre las artistas disponibles, está la Leona Dormida LUPITA D’ALESSIO, pero todavía lo están analizando, que prácticamente ha trascendido que será LUPITA, pero habrá que esperar, pero también a ver si no cancela alguien más.

Los organizadores, los responsables de sacar adelante la festividad están preparados, para complacer a la población que degustará de la festividad.



Rodrigo Reyes

## Guardia Nacional: contra el crimen organizado

La realidad de la violencia en México es sumamente compleja. Es el resultado de un largo deterioro del tejido social, de una profunda corrupción arraigada en todos los niveles de gobierno durante el viejo régimen, que se nutre de la venta de armas desde Estados Unidos, que es el mayor proveedor mundial de armamento, y especialmente incentivado por la llamada *guerra contra el narco* en el sexenio de 2006 – 2012, que aumentó exponencialmente el número de enfrentamientos armados, de homicidios violentos y de carteles de la droga.

La actual administración federal intenta contener esta tendencia de aumento en la violencia de se extendió al sexenio siguiente con un cambio drástico en la estrategia de seguridad, que tiene como principales ejes el combate de las causas de la violencia, cómo la falta de oportunidades, y fortaleciendo el Estado de derecho combatiendo la corrupción y creando leyes que rijan el actuar de las fuerzas de seguridad, a fin de evitar violaciones a los derechos humanos que normalmente ocurren en los tiempos violentos, para lo cual se creó y capacitó a la Guardia Nacional en tareas, tanto de proximidad ciudadana cómo de combate a grupos armados.

A pesar de que a nivel federal y local (a partir de la administración de David Monreal), los índices delictivos se han disminuido, la complejidad de esta situación evita que la ciudadanía perciba los cambios, que llevarán muchos años y que implicará un cambio en el imaginario colectivo que se contraponga a la *narcocultura* que busca arraigarse en la juventud, cómo una forma de éxito a costa de la sociedad.

La quema de vehículos y comercios en Jalisco y Guanajuato de los últimos días nos advierten la una violencia focalizada en las rutas del tráfico de sustancias ilícitas que va más allá de la fronteras de las entidades, por lo que las estrategias estatales deben fundarse en la cooperación entre ellos, a nivel municipal, y con el Gobierno federal

Según datos ofrecidos por la presidencia, el Ejército realizó un operativo de seguridad ante la noticia de una reunión entre jefes criminales, lo que provocó una fuerte respuesta. En estos actos tuvieron como saldo un delincuente abatido, varias detenciones y decomisos de armas y vehículos.

Los medios de comunicación, por su parte, No deberían polarizar esta compleja realidad en dos caras de la moneda: no minimizar la inseguridad, ni capitalizar las tragedias para demeritar los esfuerzos y logros que el gobierno democrático está realizando.

En este contexto, el cambio de mando de la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana al Ejército, representa una decisión audaz y drástica, pero necesaria para garantizar que esta agrupación mantenga sus niveles de aprobación ciudadana y pueda garantizar seguridad en aquellas zonas donde tiene presencia, sin riesgo de que ello sea un subterfugio para militarizar al país.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

## Seguros de Auto: mayor número de reclamos

La Condusef dio a conocer el comportamiento del sector seguros del cual, llama la atención que las pólizas con mayor número de reclamos registrados es la de automóviles y en segundo término se tiene el seguro de vida individual. Por lo que respecta a salud y daños se encuentran en tercer lugar.

En el marco de la nueva estrategia #RevisaComparaDecide, el Organismo destaca que las principales causas de reclamación fueron: negativa en el pago de la indemnización con 38 por ciento solicitud de cancelación de contrato y/o póliza no atendida y/o no aplicada con 20 por ciento, e inconformidad con el tiempo para el pago de la indemnización 10 por ciento.

Se recibieron un total de 8,141 reclamaciones para el sector asegurador, y las más relevantes por su número fueron de Quálitas, Grupo Nacional Provincial (GNP), MetLife México, Axa Seguros, Chubb, Se-

**Se recibieron** un total de 8,141 reclamaciones y las más relevantes fueron: Quálitas, GNP, MetLife México, Axa Seguros, Chubb, Banorte, Zurich Santander, BBVA, Mapfre y Seguros Citibanamex

gueros Banorte, Zurich Santander, BBVA Seguros, Mapfre y Seguros Citibanamex, conjunto que concentró 5,866 reclamaciones equivalentes al 72% del sector.

Los mejores porcentajes de resolución favorable por producto fueron: 39% en los reclamos por seguros de vida individual, 25% para accidentes personales, y el 13% para daños automóbiles.

Ya que abordamos el tema de aseguradoras, la misma Condusef dio a conocer que ya se encuentran las inscripciones abiertas para cursar la cuarta generación del Diplomado en Seguros, el cual es gratuito y 100% en línea. Los registros concluyen el 22 de agosto de la presente anualidad.

El Diplomado tiene como objetivo proporcionar a las y los participantes, una visión general de lo que ha sido y es la industria del Seguro en México, así como el marco conceptual y los conocimientos básicos relativos a los diversos tipos de seguros, comprendiendo sus fundamentos teóricos, técnicos, legales y comerciales.

Al término del Diplomado, los participantes podrán aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos con relación a las funciones, estructura y operación de las empresas aseguradoras y a los productos y servicios que ofrecen al mercado, como los seguros de auto, vida, salud y gastos médicos, daños, entre otros.

La duración del Diplomado es de 120 horas. El o la participante tendrá derecho a recibir un diploma que respalde y sustente los estudios realizados, el cual se podrá descargar de forma automática durante el periodo de curso del Diplomado, siempre y cuando se concluyan los cuatro módulos y se haya obtenido 7 como calificación mínima

# El Runrún

Por Alejandro Wong |

| @wonnlopez

## El ISSSTE pide que rectores no se echan la bolita

Cuando **Armando Silva Cháirez** fue rector de la UAZ firmó un convenio para pagar la eterna deuda de la universidad con el ISSSTE. Corrió el tiempo de su administración y ni siquiera durante ese lapso pudo cumplir los pagos convenios. Después vino **Antonio Guzmán** y luego **Rubén Ibarra** y el problema de la deuda no se resuelve. Silva Cháirez, el más incumplido de los últimos rectores, descansa en Aguascalientes, aunque supuestamente preocupado por su presunta participación en la estafa maestra. Al ISSSTE ya se le está agotando la paciencia. Si la administración central de la UAZ quiere hacer un acuerdo, el rector en turno debe hacer un compromiso de pago con el ISSSTE que abarque su periodo. No se le darán facilidades de 10 o hasta 15 años para pagar, como ha pretendido Rubén Ibarra. Por lo pronto, al instituto federal le urge que la máxima casa de estudios pague 350 millones de pesos, tan solo del concepto de cuotas y aportaciones, pero que con recargos e intereses la suma se elevaría hasta los 800 millones.

### Reciben más que el Presidente

Nacho Sánchez, director del Issstezac, puede poner de ejemplo al mismo Presidente de la Repú-

blica para justificar su austeridad. **Andrés Manuel López Obrador** ha dicho que cuando se jubile espera recibir una pensión del ISSSTE por ahí entre los 25 mil y 30 mil pesos mensuales. El instituto federal maneja esos topes aproximados. Pero el Issstezac va más allá. Hasta el mismo Francisco González Ávila, director del tec de Fresnillo, le dan más de pensión de lo que espera recibir el Presidente, y eso que no es de los pensionados dorados, arriba de los 50 mil pesos mensuales. Pero la ley es la ley, dice **Adrián Cázares** y la asociación de pensionados del Issstezac. Ellos se mantendrán en lucha hasta que la Nueva Gobernanza acepte pagarles el aguinaldo que antes les daban y lo que habían venido recibiendo antes de que llegara **David Monreal**.

### Protestan por militarización

Los diputados federales **Noemí Luna** y **Miguel Torres** dicen estar preocupados por la integración de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Es, según ellos, un proceso de militarización del país que **AMLO** criticaba de los anteriores gobiernos. Para este par de diputados federales zacatecanos, la Guardia Nacional fue simplemente un fracaso, pero no por ello se debiera transferir a la Sedena. Obviamente, los morenistas como



LA UAZ LE DEBE al ISSSTE.

**Luis Medina** niegan que se trate de una militarización del país, pues el Ejército, según El Oso está subordinado como nunca antes a un mando civil.

### Runrunazos

Antes de la gira que ayer tuvo el gobernador **David Monreal** en Ojo-caliente, el alcalde **Daniel López Martínez** ordenó a su burocracia

que estuvieran presentes, y de paso se trajeran a sus familiares, para echar porras y mostrar respaldo al Ejecutivo. Daniel asumió funciones de coordinador de porras. \*Dan por hecho que una vez que Rafa Romero pase a ser el secretario técnico del Ayuntamiento de Zacatecas, **Martín Cervantes** llegaría como secretario del despacho del alcalde Jorge Miranda. \*

# Nueva inflación

Antonio Sánchez González\*



Cuando el INEGI anuncia que el índice de precios al consumidor ha subido casi un 9% entre agosto de 2021 y hoy, a un ritmo no visto desde 1985, debe entenderse que esa cifra es un promedio. Los expertos se apresuran a decir que los habitantes de las zonas rurales se enfrentan a un aumento adicional de 1 punto porcentual y este costo adicional llega a 1.1 puntos para los agricultores y es de 0.4 para el 10% de la población con los ingresos más bajos, y considérese que los costos adicionales se suman. Por el contrario, los ejecutivos y quienes tienen educación superior tienen un índice de precios 0.4 puntos más bajo que el promedio y para los menores de 30 años, este termómetro muestra 0.9 puntos menos que el promedio. A cada uno su vara de medir.

Estas disparidades reflejan el peso muy variable de la energía y los alimentos en los presupuestos familiares. La inflación merece su reputación de atacar a los más frágiles por muchas razones. Los bienes con un bajo componente tecnológico -alimentos, vestido y transporte-, que están relativamente más presentes en el consumo

de los hogares modestos, son también los que más aumentan con la inflación porque están menos sujetos a la competencia internacional. La inflación es un impuesto regresivo porque los hogares menos acomodados tienden a tener una mayor proporción de su riqueza en efectivo o depósitos.

Realizan más transacciones en efectivo que los hogares más ricos, que tienen un acceso más fácil al crédito y poseen más activos reales (vivienda, tierra y negocios). Claramente, golpea a los débiles con fuerza y relativamente perdona a los fuertes. ¿No era para controlarla mejor y por el bien de todos que los europeos han creado el euro cuyo objetivo principal es la estabilidad monetaria entendida como un aumento de precios del 2% anual? Y, ¿no era por ello por lo que se incluyeron cláusulas con el mismo fin en el TLC de Norteamérica?

El problema es que con la estabilidad inflacionaria que se pensaba que se había cimentado para la eternidad -hasta el punto de que la OCDE seguía proyectando en diciembre de 2020 una tasa de inflación del 1% en 2021 y 2022 en la zona euro, por ejemplo- ha ido acompañado de un espectacular aumento de la desigualdad en el mundo

entre 1980 y 2020. Los bancos centrales están abiertamente preocupados por esto. Desde la década de 1980, la desigualdad de ingresos y riqueza ha aumentado dramáticamente en muchas economías especialmente en los países emergentes, como México. Según la World Inequality Database, la proporción del ingreso antes de impuestos en México es de más del 63% de los ingresos antes de impuestos en beneficio del 10% más rico frente al 55% en 2003. El 50% de la gente más pobre en el país apenas junta el 8.4% desde la misma fecha, y esa cifra no ha cambiado una décima de punto porcentual en los últimos 4 años.

El mecanismo en el origen de la relación baja inflación y desigualdad está bien establecido: cuanto más se puede pedir prestado a tasas bajas, más suben los precios de los activos, en el mercado de valores y en el mercado inmobiliario. Pero este juego no está al alcance de todos, hay un adagio - "los bancos solo prestan a los ricos" - que lo explica muy bien. En otras palabras, la "desinflación" de los últimos cuarenta años ha resultado en una caída de los tipos de interés que ha provocado un aumento en los precios de los activos financieros e inmobiliarios, contribuyendo a ampliar las desigualdades a expensas de los asalariados y de las generaciones más jóvenes en particular

Esperar una ley para contrarrestar los efectos casi oceánicos de los cambios en la oferta monetaria global es como construir una presa contra el Pacífico. Una ley puede contener durante algún tiempo los efectos violentos de las brutales distorsiones de precios, mediante pretender controlar los precios o mediante la distribución generosa pero puntual de cheques, para mantener a flote el presupuesto de la población en dificultades. Pero no puede romper la espiral de empobrecimiento, que ya no concierne solamente a las personas más modestas, sino a grandes segmentos de la sociedad mexicana.

Esta nueva inflación amenaza la sobrevivencia misma de la población incapaz de negociar sus ingresos. Y esta nueva inflación, que vivimos con fuerza en Zacatecas junto con otros elementos de la realidad económica local, basada en dinero en efectivo procedente de las remesas y su destino, es la que debe ponernos en alerta y visualizarla como la señal más dura de que, seguramente, nos esperan tiempos muy difíciles.

\*Médico

## EN LLAMAS // POR WUISHO



W U I S H O EN Imagen

# Del 4.50% al 8.50% en un año y los precios siguen aumentando

Eduardo Ruiz Healy\* 

La junta de gobierno del Banco de México aumentó nuevamente ayer su tasa de interés interbancaria a un día, ahora a 8.50% del 7.75% que se estableció el 24 de junio pasado.

Desde el 25 de junio de 2021, cuando aumentó de 4.00% a 4.25%, dicha tasa ha ido en constante aumento. En 2021: a 4.50% el 13 de agosto; a 4.75% el 1 de octubre; a 5.00% el 12 de noviembre; y, a 5.50% el 17 de diciembre. Durante este año a 6.00% el 11 de enero; a 6.50% el 25 de marzo; a 7.00% el 13 de mayo; a 7.75% el 24 de junio; y, a 8.50% ayer.

El propósito que Banxico persigue al incrementar su tasa es controlar la inflación. Hasta el momento no ha tenido el éxito deseado debido, en gran parte, a que la inflación mundial ha elevado los precios de materias primas, alimentos, energéticos y muchos productos que nuestro país importa.

Desde junio de 2021, así ha sido la inflación anualizada: 5.88% en junio; 5.81% en julio; 5.59% en agosto; 6.00% en septiembre; 6.24% en octubre; 7.37% en noviembre; y, 7.36% en diciembre. En lo que va de este año: 7.07% en enero; 7.28% en febrero; 7.45% en marzo; 7.68% en abril; 7.65% en

mayo; 7.99% en junio; y, 8.15% en julio.

Las alzas en las tasas de interés parecían estar dando resultado de junio a agosto del año pasado, pero el difícil entorno nacional e internacional complicaron el asunto y desde entonces el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) ha mantenido una tendencia alcista.

Considerando el aumento de ayer, la tasa de interés de México es ahora la cuarta más alta que se ofrece en el Grupo de los 20 o G20, que incluye a Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea.

Solo tienen tasas de interés mayores que las de México: Argentina (69.5%), Turquía (14.0%) y Brasil (13.75%). Las de nuestros dos socios en el T-MEC están en 2.5%, la del Reino Unido en 1.75% y la de los países de la Unión Europea apenas en 0.5%.

Cada vez que se presenta un alza en la tasa de interés se encarece el costo de cualquier crédito y tanto los particulares como las empresas deben ser muy

cuidadosos con sus políticas de endeudamiento, sobre todo en lo que se refiere a financiamiento para empresas, créditos nuevos, tarjetas de crédito y créditos personales de nómina.

Desde hace décadas, en mi columna he sugerido a mis lectores qué hacer cada vez que van al alza las tasas de interés.

Voy de nuevo: 1. Si es posible, liquidar saldos pendientes de tarjetas y otros créditos que causen intereses altos. Si esto no es posible, pagar la mayor cantidad de la deuda para que las tasas de interés, comisiones e impuestos no acaben devorando los pagos parciales; 2. Si se sigue usando una tarjeta de crédito o similar, liquidar cada mes todo el saldo para no generar intereses; 3. Solo usar tarjetas para adquirir productos y servicios que sean deducibles de impuestos y pagar en efectivo todo lo demás; 4. Gastar menos y solo en lo necesario mientras dure la etapa inflacionaria; 5. No comprar hoy algo creyendo que mañana costará mucho más.

Hay indicios que permiten suponer que la inflación podría desacelerarse en los próximos meses. Esperamos que así sea.

\*ruizhealy

# Litio para México

José Ricardo López Robles\*

“Litio para México” será el nombre de la empresa nacional que explotará el mineral en el país. Así lo anunció Rocío Nahle, titular de la Secretaría de Energía (Sener) en su cuenta de Twitter, siendo que dicha empresa estará adscrita a dicha Secretaría según lo indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este anuncio, es en parte resultado de la entrada en vigor del decreto que nacionalizó el litio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 2 de abril, y con el cual, se abre la oportunidad para desarrollar acciones orientadas a mejorar la competitividad del país y el posicionamiento como un agente referente en el desarrollo de productos y servicios de alto valor añadido basados en el litio.

A lo anterior, han seguido otras acciones de posicionamiento y coordinación, que buscan, entre otros objetivos, crear alianzas estratégicas entre países latinoamericanos. Sin embargo, los proyectos que ya se encuentran en marcha en muchos países, tienen un control extranjero, por lo que queda pendiente analizar cuáles pueden ser sus reacciones, a dichos posicionamientos.

En este sentido, y para que todo lo anterior tenga los resultados esperados, es necesario desarrollar hojas de ruta inteligentes y adaptadas a la realidad de cada región y sector productivo, a fin de que las estrategias que ya se puedan estar confeccionando, sean sinérgicas, asegurando que el rol de México en un futuro sea relevante, a pesar de las condiciones de reserva y estado del litio que tiene nuestro país.

Estas hojas de ruta inteligentes deben ser elementos que consideren las condiciones globales, las tendencias de los sectores, pero también la realidad que se vive en cada región, a fin de que sean un impulso al desarrollo sostenido y sostenible de actividades académicas, científicas, tecnológicas, empresariales y sociales, así como nuevas cadenas de valor.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia seguiremos reconociendo y apoyando a los agentes locales, impulsando el talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia en favor de Zacatecas. Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @riozrobles.

\*estrategiaz@outlook.com

# Planeación y fiscalización superior

David Colmenares\* 

Desde el año 2021, los miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) hemos comenzado con la preparación del Plan estratégico de la organización para el periodo 2023-2028. Gracias a ello, contaremos con una guía para alcanzar metas comunes en la región bajo un enfoque innovador y resiliente que nos permita alcanzar los objetivos de la organización.

La ASF, en su calidad de Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GTFD), ha sido convocada como un actor relevante para el diseño

del Plan estratégico. En este contexto, en fechas recientes, nos hemos reunido con la comunidad OLACEFS para participar en diversas actividades con el propósito de avanzar en la articulación de la estrategia; en estas oportunidades hemos aportado lecciones y experiencias compartidas en el marco del GTFD, las cuales reflejan aprendizaje en relación con la prevención, respuesta y recuperación en situaciones de crisis.

La finalidad de articular las visiones de las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) de América Latina y el Caribe para construir un punto de partida de lo que será la estrategia nuestra alianza regional durante los

siguientes años nos permitirá definir el rumbo, y también, nos ayudará a fortalecer la presencia, misión y visión de la OLACEFS, la cual contará entre sus miembros al próximo presidente de la INTOSAI, el Tribunal Cuentas de la Unión de Brasil.

El Plan estratégico continúa en construcción, sin embargo, los miembros de OLACEFS sabemos que hay temas y compromisos que no podemos omitir, como, por ejemplo, robustecer la resiliencia de las EFS, fomentar las condiciones para mejorar la respuesta a emergencias, promover el uso de las TICs, fortalecer la fiscalización del cumplimiento de el rol de la Agenda 2030, entre otros.

Las enseñanzas que la

pandemia de COVID-19 serán aprovechadas en este ejercicio, ya que, así como el trabajo conjunto de EFS para el análisis de las experiencias en esta situación de crisis nos proporcionará insumos excepcionales que en planes anteriores no se habían podido visualizar. Al definir las nuevas metas de OLACEFS, nos permitirá seguir generando valor, así como un impacto positivo en la sociedad.

En el caso de la ASF ya se cuenta con el plan estratégico 2018 - 2026, resultado de un amplio proceso de colaboración y análisis del equipo de la institución, el cual consta de 29 objetivos agrupados en 4 perspectivas los cuales son susceptibles a mejoras más aun después de los efectos de la pandemia que obligo a crear nuevos modelos que permitieran dar respuesta oportuna a nuestra acción de fiscalización.

Tal es el caso de las auditorías digitales, que si bien ya se tenía un plan las necesidades aceleraron su implementación con el apoyo de la cámara de diputados, en este sentido el plan es una guía

que nos permite realizar acciones permanentes que mantengan su vigencia.

El plan estratégico es la base sobre la cual se genera la planeación y programación de auditorías, buscando la calidad en el trabajo la eficiencia operativa y una vinculación interinstitucional.

La fusión de los trabajos de la ASF y el INTOSAI permitirán fortalecer los trabajos de fiscalización actualizar nuestro plan estratégico a las nuevas demandas post-covid, no solo en materia de tecnologías de la información también en un mejor marco normativo, más oportuno en la detección de oportunidades para eliminar la corrupción, mejorar la rendición de cuentas en momentos de catástrofes, donde la vigilancia oportuna cobra gran relevancia, además de sumar temas de gran relevancia como el cambio climático además de fortalecer los objetivos del desarrollo en los cuales se incluye este tema.

\*brunodavidpau@yahoo.com.mx

**E**s imposible que la cantautora, compositora y productora Astrid Hadad pase desapercibida. Cuando ella toma la palabra, los demás callan. Quizá sus dotes de actriz colaboren a que destaque tanto, pero más bien creo que desde muy niña supo imponer su personalidad. Quizás ella misma no se dé cuenta de su fuerza, pero todos la escuchamos con admiración.

Chetumal, Quintana Roo, su lugar de nacimiento, debe sentirse orgulloso porque Astrid ha honrado a su tierra desde niña, no sólo porque Astrid tiene mucho de fuego de artefacto, porque ella combina risa y poesía, sensualidad y recato. Aunque es la creadora del Heavy Nopal, un performance musical en el que destaca su originalidad, su vestuario es tan aparatoso y exuberante que los dioses del Olimpo se inclinan y el público está en aplausos ante su diversidad y colorido: lentejuelas, chaquiras, plumas, piedras, la nieve del Popocatepetl y el Iztaccíhuatl, la risa del teatro Blanquita y los rezos en todos los confesionarios de Catedral.

Egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Astrid toca güiro y guitarra y con ellos compone melodías que todos festejan. Además de sus apariciones en teatro, sus amigos le piden: Trae tu guitarra, y Astrid nunca se hace del rogar. En abril de 2013 recibió la medalla Cristina Sangri Aguilar del Congreso de Quintana Roo, y hasta las palmeras inclinaron sus ramas al viento.

La canción Como si fuera un calcetín o El calcetín se compara con La tequilera, que Astrid cantó acompañada por Los Tarzanes y convirtió en la más sonora y original de los mariachis, que en general son hombres. El público celebra la crítica social y política de sus canciones y Tongolele la festejó bailando a su lado en su cumpleaños. Las dos convirtieron el escenario en una fiesta igualita a las del salón Los Ángeles que Margo Su, Iván Restrepo y Carlos Monsiváis con sus reseñas introdujeron en las novelas de Carlos Fuentes.

—Astrid, ¿por qué son tan llamativos tus vestidos? En 2014 en el Museo de Quai Branly, en París, los espectadores te pidieron que ampliaras tus temporadas con tal de poder filmarlas y conservarlas en su archivo

—Sí, causan sensación y también hacen reír. Los franceses, los alemanes, los ingleses jamás habían visto a una cantante de rancho, una mariachi cubierta de espejitos, papel picado, todo lo que puedas imaginar. Desde niña,

## Astrid Hadad, la cantante que provoca conciencia política

ELENA PONIATOWSKA

en Quintana Roo, me encantó cubrirme de abalorios, quise ser una palmera andante; en la playa todos me llamaban: Niña, ven acá a cantar...

—Pero, ¿cómo puedes ser maya y libanesa a la vez?

—Elena, me sorprende que no sepas que en la península predominan los libaneses y por eso los caracterizo en mis espectáculos. He hecho cine, televisión, pero nada me satisface tanto como el contacto con el público. Empecé en 1995 con Corazón sangrante, pero el triunfo me vino con Heavy Nopal. También trabajé con Eugenia León y Liliana Felipe en La Capilla, y filmé con Alfonso Cuarón Sólo con tu pareja, además de figurar en múltiples telenovelas.

—Astrid, ¿para ti el escenario puede ser una escuela?, porque he escuchado a varias chavas decir: Yo quisiera lograr lo mismo que Astrid Hadad.

—Sí, siento que he inspirado a muchas jóvenes que hoy son artistas. Me ha dicho gente mayor que desearía que su estado estuviera representado en la escena, así como yo he subido a Quintana Roo para honrarlo. Algunos pintores decidieron hacerme un retrato como si fuera representante de mi estado porque verme los inspiró.

—Te consideran su maestra.

—Yo no nací para dar clases, pero sí sé que varios actores, sobre todo actrices, decidieron dedicarse al teatro de cabaret político a la mexicana inspirados por mi espectáculo.

—¿Pero a ti cómo se te ocurrió?

—Empecé inspirada en Kurt Weil, pero muy pronto me di cuenta de que los mexicanos somos muy distintos a los alemanes, somos exuberantes, barrocos, excesivos en todo. Sólo basta acordarnos de que la Universidad de Heidelberg es la cuna de la filosofía para darnos cuenta de que ninguna actriz alemana va a zapatear y a echar los gritos y los brinco que yo me echo en el escenario con una piña en la cabeza. Nuestra cultura es popular, y se remonta a los trazos geniales que nos dieron en sus murales Orozco, Rivera y Siqueiros. La mujer borracha tirada en el suelo de Orozco, en el mural del palacio de Bellas Artes, refleja a las cabareteras de los antros populares de esa época.

—Astrid, cuando dices la palabra cabaret, pienso en la película Cabaret, que no hace tantos años

filmó Liza Minelli, la extraordinaria hija de otra vedet extraordinaria: Judy Garland.

—Antes de la Segunda Guerra Mundial, Bertolt Brecht lanzó el tipo de denuncia política en su teatro que caló en todos los espectadores europeos por sus grandes verdades políticas. Erika Mann, hija de Thomas Mann, tuvo que escapar de Alemania al iniciarse la contienda. Todos los actores de su compañía fueron perseguidos. Si no salen corriendo, los matan. Erika Mann protestó contra el nazismo jugándose la vida. En años anteriores, en Berlín, habían surgido pequeños cabarets en los que se combinaba música y poesía, y los actores lanzaban dardos contra el gobierno. Al principio, el poder no se dio por enterado, luego la persecución fue implacable. Ésa fue una escuela para mí.

—Cuando subo al escenario, pretendo no sólo cantar, sino encontrar algo que dé fondo a mi crítica; genero una denuncia y provocho el desahogo mediante la risa. Eso lo hicieron los héroes del cabaret alemán... Recuerda que Marlene Dietrich confrontó al nazismo. El Berlín anterior a Hitler destacó por su libertad sexual, su inteligencia política demoledora, su crítica social, su actitud progresista; todos se travestían: Marlene aparecía de smoking con un sombrero de copa reluciente, y Liza Minelli resucitó el travestismo para Hollywood, pero la verdadera crítica es Marlene Dietrich.

—Tuve la oportunidad de analizar ese cabaret alemán y deduje: 'Este no es el tipo de humor de los mexicanos', y decidí combinar ciencias políticas, que estudié en la UNAM, con un hervidero de ideas de izquierda. 'Quiero hacer algo que me llene a mí y llene a la gente', me dije a mí misma, y entendí que podía combinar la crítica política con el teatro de revista.

—Me vestí con trajes aparatosos como de museo y los combiné con frases que hacían reír; aprendí a cambiarme en menos de un minuto mientras pasa un video o los músicos tocaban un intermedio pero, Elena, no llegué a esta forma de teatro de un día para otro. Me propuse ser una cantante que a través de lo popular provocara conciencia política y terminé con un espectáculo que tiene que ver con la realidad del momento en México y con 14 vestuarios conceptuales, cosa que nadie ha logrado. ■

**D**urante la semana próxima, del 15 al 19 del mes actual, la Unidad Académica de Odontología de nuestra máxima casa de estudios, llevará a cabo un evento científico, académico y de investigación, que irá acompañado de actividades deportivas y sociales.

En este escenario habrán de celebrarse los aniversarios: 60 de la fundación de la ahora llamada Unidad Académica de Odontología; 40 de la creación de las Clínicas Odontológicas de Jardines de Niños; 30 de haberse establecido la Especialidad de Odontopediatría y 9º de Jornadas de Investigación en Odontología.

Los cuatro proyectan el grado de esfuerzo, preocupación y responsabilidad de quienes fueron sus iniciadores, ya que a través del tiempo, ha sido posible que la Institución sea reconocida, por la trayectoria, compromiso, distinción y calidad en el perfil de su planta docente, encargada de la formación de futuros odontólogos, con gran sentido de ética y profesionalismo para ser útiles a la sociedad en lo referente a la salud bucodental.

**60 Aniversario, fundación de Escuela de Odontología. Perteneciente al Área de Ciencias de la Salud.**

Siendo Gobernador de nuestro Estado, el ingeniero José I. Rodríguez Elías, el 10 de enero de 1962 la Escuela de Odontología se inauguró y abrió sus puertas en el edificio que ahora alberga al Centro Cultural de la Ciudadela del Arte sobre la Calle Doctor Hierro, Centro Histórico, domicilio que ocupó por 6 años. No existía la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); por

## Comentarios Libres

### Odontología, de manteles largos. ¡Felicidades!

*Para mi hermana, la odontopediatra Rosita.*

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

eso, la nueva Escuela formó parte del Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas (ICAZ), que tenía como ubicación el que alberga ahora a la Unidad Académica de Prepa Uno, en el centro de la ciudad, sobre la calle Fernando Villalpando. Por aquel tiempo su rector era Abraham Torres Viramontes.

Rubén Acevedo Sánchez, médico cirujano dentista, fue quien tuvo la iniciativa de crear esta Escuela, pues no se contaba con dentistas calificados para atender profesionalmente los problemas de salud dental de los habitantes de todo el Estado de Zacatecas. Fue así que, al iniciar actividades la nueva Escuela, el rector del ICAZ lo nombró su primer director como un gran reconocimiento a su entusiasta iniciativa de su creación.

Inicialmente la nueva institución carecía de recursos financieros propios que le permitieran realizar sus actividades. Eso no fue ningún obstáculo porque el propio Gobernador Rodríguez Elías,

muchas personas con espíritu altruista y la buena caridad de algunos médicos, hicieron posible que la Escuela avanzara, inclusive, durante los primeros cuatro años de su existencia, muchos docentes no recibían salario ni remuneración alguna por su labor en la impartición de clases de odontología.

**40 Aniversario de creación de Clínicas Odontológicas en Jardines de Niños (Clijanis).**

Para contribuir en las prácticas y formación clínica de los estudiantes al brindar servicio dental profesional a niños de sectores desprotegidos, a través de buenos hábitos en el cuidado de la salud dental.

Estas clínicas son espacios que han fortalecido la formación de los alumnos porque les permiten poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos, además de reforzar valores prioritarios como la responsabilidad, ética y pulcritud necesaria que permiten formar odontólogos profesionales de alta calidad laboral y servicio social y ofrecer atención integral a la infancia con objeto de prevenir las complicaciones que se presentan en esa etapa de la vida humana.

Una de las fortalezas en el desarrollo académico de los alumnos de la Unidad Académica de Odontología de la UAZ son las Clijanis porque son ampliamente reconocidas por organismos evaluadores. Esto las convierte en uno de los proyectos de mayor beneficio en las prácticas preventivas realizadas para solucionar problemas de salud dental en niños. Con el paso del tiempo se ha multiplicado el número de instalación de Clijanis en escuelas de nivel preescolar.

**30 Aniversario, Especialidad de Odontopediatría.**

## México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

### Autismo (segunda parte)

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

aprender, para desarrollar un lenguaje adecuado, y que por un REAL DÉFICIT NEURONAL, tiene limitantes de las que "por fortuna" no se da cuenta como el paciente con PCI. Estos niños tienen un proceso de maduración retrasado, limitado y difícilmente serán personas normales, en su vida preescolar y escolar desarrollan TRASTORNOS DE LA CONDUCTA CON HIPERQUINESIA porque la actividad cortical es lenta y de gran voltaje y ello les provoca DÉFICIT DE LA ATENCIÓN y deben ser manejados ya sea con estimulación temprana o con técnicas de educación especial durante su infancia y CON EL METILFENIDATO, Y tienen varios grados de afectación que se manifiestan en su desarrollo.

¡PERO NADA QUE VER CON EL NIÑO CON UN PROBLEMA AUTISTA! Para aquellos que predicen un día sí y otro también, EL AUTISMO constituye, como LA TRISOMIA 21, un problema estadísticamente menor, ESTOS DOS PROBLEMAS TIENEN QUE VER NO CON LA CANTIDAD DE NEURONAS que recordemos se pierden en un 15% en el momento del nacimiento y después a razón del 1% residual durante el curso de la vida, y que el alcohol o las drogas incrementan la despoilación neuronal hasta en un 5% anual.

El autismo y la trisomía 21 tienen que ver CON LA CONECTIVIDAD entre las neuronas, y en el autismo – que es el tema que nos ocupa – la cantidad de neuronas es normal pero la conectividad NO eso significa que el niño tiene la posibilidad Y LA CAPACIDAD de utilizar un "elevado número de neuronas" con pocas conexiones que le permiten ser potencialmente experto en algunas tareas –

En 1992, cuando surgió el posgrado de Odontopediatría, la Escuela adquirió el nombre de Facultad de Odontología.

Sin embargo, en el año 2000 en atención a un resolutive del Congreso General de Reforma, adquirió el nombre de Unidad Académica de Odontología.

Esta especialidad tiene como misión formar profesionistas capaces de brindar atención odontológica integral de calidad, con formación científica, sentido ético, compromiso social y humanitario, cuya filosofía de práctica se sustenta en la prevención y atención de las alteraciones bucodentales a la población infantil del Estado de Zacatecas, propiciada a través de la formación de recursos humanos especialistas en odontopediatría y su pertinente investigación, el establecimiento de medidas para fortalecer, vigilar y controlar el componente bucal de la salud, diagnóstico oportuno y la ejecución de tratamientos que restituyan el óptimo funcionamiento del sistema estomatognático, disminuyan los niveles de morbilidad y mejoren la calidad de vida de los pacientes pediátricos y sus familiares.

**9º Aniversario, Jornadas de Investigación en Odontología.**

Estos espacios permiten difundir el resultado de las investigaciones que se realizan en la Unidad Académica de Odontología. Para ello se invita a otras universidades, con el propósito de tener convenios de colaboración y realizar investigación, para así fortalecer la producción académica de los Cuerpos Académicos. Se tienen convenios con universidades que enriquecen también la participación de estudiantes. ■

**E**n nuestras previas reflexiones – hace un par de semanas – que interrumpimos por salir de vacaciones, hablábamos del AUTISMO y de cómo este tema ha sido tomado como bandera por múltiples organizaciones, lo cual está bien, pero desde nuestro punto de vista, afirmábamos que en mucho solamente confunde a la ciudadanía, pero sobre todo a los padres de un niño que aparentemente tiene este diagnóstico, el de padecer de UN PROBLEMA DEL ESPECTRO AUTISTA.

Y comentamos - porque lo consideramos importante - que la frecuencia de los niños que nacen y se desarrollan con un problema AUTISTA de ninguna manera conforman el problema más frecuente de lo que debe diagnosticarse como UN SÍNDROME DE DISFUNCIÓN CEREBRAL DE ORIGEN INGENITO, es decir, de un problema en el proceso de desarrollo y maduración cerebral ocasionado por problemas que afectan principalmente el momento del nacimiento.

Habíamos dicho que el 90% de estos problemas pueden enmarcarse en una especie de ESTRELLA DE CUATRO PICOS, donde tendríamos – arbitrariamente claro - en el pico superior a los TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA; en el pico inferior tendríamos las repercusiones sobre el SISTEMA NERVIOSO CENTRAL de los niños con SÍNDROME DE DOWN, de un lado tendríamos las alteraciones que afectan AL SISTEMA AFERENTE – sistema de entrada a esa computadora que es el cerebro – conocidos indebidamente como DEFICIENCIA MENTAL, y finalmente en el otro extremo tendríamos aquellas alteraciones que afectan al SISTEMA EFERENTE – o sistema de salida – conocidos también en forma inadecuada como PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL.

Estos cuatro trastornos tienen que ser perfectamente conocidos y RECONOCIDOS por aquellos profesionales de la salud que se dedican a prestar su atención a este tipo de padecimientos – psicólogos clínicos incluidos – pediatras, rehabilitadores, maestros en educación especial, etc.

Porque resulta claro y evidente que existen dos puntas de la estrella arriba referida que serán fácilmente reconocibles, estamos hablando de los niños que nacen con PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL, y aquellos que nacen con TRISOMIA 21 o SÍNDROME DE DOWN, para entender bien lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer. En el niño con PCI desafortunadamente no se han dado nuevas alternativas médicas para su manejo, fuera de relajantes musculares que dejan mucho qué desear en su combate a las severas contracturas musculares, o el uso de cirujías para liberar los músculos contracturados, o incluso TOXINA BOTULÍNICA – BOTOX – que en algunos casos puede aliviar algo del problema, pero seguimos sin contar con alternativas de manejo médico o quirúrgico útiles desde que ALGUIEN EN MILÁN desarrolló una técnica para liberar selectivamente algunas de las raíces motoras en la cauda equina – que lleva la información de niveles superiores en la parte inferior de la médula hacia los miembros inferiores y que fue retomada por el SUDAFRICANO WARWICK PEACOCK, quien la perfeccionó y la publicó (RIZOTOMÍA SELECTIVA DE LA CAUDA EQUINA PARA EL MANEJO DEL PCI) un buen amigo con el que tuve la fortuna de formarme como NEUROCIRUJANO PEDIATRA en el HOSPITAL FOR SICK CHILDRENS DE TORONTO y que le valió la invitación para abrir el CENTRO DE NEUROCIRUGÍA PEDIÁTRICA EN UCLA y terminar su vida profesional en el HOSPITAL DE PEDIATRÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO.

De cualquier forma, este procedimiento no mejoraba mayormente el problema y hasta la fecha seguimos sin alternativas para un niño que la mayoría de las veces tiene un COEFICIENTE INTELLECTUAL normal y que se ve atrapado dentro de un cuerpo contracturado que le limita su relación con el mundo.

Del otro lado tenemos al niño con DEFICIENCIA MENTAL (que es quien se confunde fácilmente con un niño autista) el que sí tiene un serio problema para entender al mundo, para

como son las que tienen que ver con la ecuación binaria (0 1), es decir, con elementos como las MATEMÁTICAS O LA MÚSICA.

No olvido haber visto un mapa con un número importante del número 9 e intercalados unos cuantos 6, para una persona normal era prácticamente imposible detectar los 6 pero el niño autista los detecta fácilmente porque los distingue como si tuvieran un color especial.

El último gran congreso sobre AUTISMO se llevó a cabo en la ciudad de AUSTIN, TEXAS antes de la pandemia y ahí se anunció un proyecto conocido como CONECTOME en donde a través de estudios de imagen como la RNM de última generación se podía visualizar las conexiones al nacimiento, en la infancia y en etapas posteriores de la vida, y de esta manera se podía realizar OBJETIVAMENTE EL DIAGNÓSTICO de una reducción del número de conexiones.

Esto se planea realizarlo en niños con sospecha de un TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA para confirmar o descartar el diagnóstico, y poder entender mejor el problema.

PERO RECUERDEN el niño autista se caracteriza POR: DIFÍCILMENTE SOCIALIZAR, DIFÍCILMENTE MANTENER LA MIRADA EN OTRA PERSONA, por su aislamiento y sociopatía, por su falta de empatía, y ocasionalmente por actitudes autodestructivas Y CLARO SOBRE TODO POR SU PROBLEMA PARA COMUNICARSE A TRAVÉS DEL LENGUAJE, por todo ello se puede confundir con el niño con DM, quien puede ser muy hiperactivo pero difícilmente se golpea así mismo, son trastornos diferentes y claro está, el manejo es diferente, EN EL AUTISTA SE DEBE CONCENTRAR LA ATENCIÓN EN UTILIZAR LAS ÁREAS DONDE EL NIÑO ES MEJOR QUE LOS DEMÁS y sacar provecho de ello, cosa que no se puede lograr en el niño con DEFICIENCIA MENTAL.

SON DOS COSAS DIFERENTES y lo primero que tenemos que hacer es ENTENDERLO Y NO SOLO PROMOVER cosas sobre las que sabemos demasiado poco. ■

**S**in duda alguna en Zacatecas, la lucha por los Derechos de las Mujeres aún tiene un largo camino que recorrer para considerar que los objetivos se han medianamente cumplido.

El Derecho a la Vida Libre de Violencia en nuestra entidad es motivo de activismo, estudio y legislación en todos sus rubros. Aún así, la lista de pendientes es larga.

Por eso, cuando en la Máxima Tribuna de los zacatecanos, la del Poder Legislativo, escuchamos que se proponen como requisitos para ser candidatos a elección popular el no tener antecedentes de violencia familiar o doméstica, no tener procesos por delitos sexuales y no ser deudor de pensión alimenticia, entendemos que los esfuerzos van bien encaminados.

Incluso, si de la vía jurídica se tratara, al margen de la anecdótica y cotidiana, creo que sería algo increíble pensar que quien estuviera en cualquiera de los supuestos, ya sea uno, dos o los tres, pudiera, sin el menor recato, proclamar el Artículo 128 Constitucional.

Dicho artículo es claro: A todo servidor público, sin excepción alguna, antes de tomar posesión de su encargo, le será tomado el juramento de cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen.

¿Podría cumplir y hacer cumplir la Constitución alguien acusado de violencia doméstica, sexual o que sea deudor alimenticio? ¡No! Por supuesto que no, porque, además, si dichas circunstancias evidencian ya una falta de calidad humana en el comportamiento y la omisión de la sanción impuesta, qué garantías podría ofrecer.

Ahora sí vamos a lo anecdótico: hasta hace no muchos años, las 'buenas costumbres' generaban, entre otras cosas, que la vida de muchos políticos estuviera salpicada de secretos a voces. Todo mundo sabía, - estoy seguro mientras lee estas letras, pasan por su mente nombres, apellidos y lugares, - que cierto líder había incurrido en prácticas 'inmorales', por

## Libreta de Reportero

# Zacatecas, a un paso del "3 de 3 contra la violencia" como requisitos para ser candidato

ANTONIO SALAS

decir lo menos.

Estaba aquel que en su vida personal o en el desempeño de sus funciones, las bajas pasiones le habían causado alguna denuncia por acoso o violencia sexual, de lo que luego nadie hablaba. Lo mismo de la violencia con que trataba a su esposa, hijos o familiares. Y en el peor de los casos, la figura casi heroica de pasarse la ley por donde fuera para no cumplir con la pensión alimenticia.

Se cierra aquí el ejercicio de imaginación. ¡Alto... con esos nombres fue suficiente! Ahora imagine que cualquiera de esos, ya en lo público inmola como un defensor de las leyes, la familia, las mujeres, los niños y la patria. ¡Sí, cómo no!

Justo esa es la razón, la lucha contra las condiciones que viven las mujeres en Zacatecas y en todo México, debe de ser una lucha lejana ya a los constantes vacíos, legales y sociales.

Reitero, no es justo ni para las mujeres violentadas ni para las víctimas, que pese al basto universo de ejemplos al respecto, éstas no fueran limitantes para acceder al poder que el sufragio ciudadano concede, y con eso, una especie de fuero omnipotente.

No es novedad ni el hallazgo del hilo negro en cuestiones legislativas y reglamentarias, pero la propuesta presentada en la última Sesión de la Comisión Permanente de la LXIV Legislatura del Poder Legislativo del Estado

para reformar la Constitución Local en ese tenor, debería de observarse y dar seguimiento en su justa dimensión.

La abogada, catedrática y activista fresnilense, Maribel Galván Jiménez, de la Fracción Legislativa del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), presentó una propuesta resumida en la frase "3 de 3 sin violencia", consistente en reformar los Artículos 53, 75 y 118 de la constitución local.

El objetivo es duro y directo: cierra la puerta a los generadores de violencia y deudores alimentarios para que no puedan participar en procesos de elección popular, puesto que, en congruencia, quien gobierne o legisle, no sólo deberá abstenerse de incurrir en estos actos, sino que tendrá como meta la erradicación de los mismos, desde su campo de acción.

Sobre este particular, se han tenido ya una serie de antecedentes, quizá uno de los más claros sea el escrito que el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió de la Cámara de Diputados y Diputadas Constituyentes CDMX en 2020.

En él se pedía la implementación de tres requisitos: el primero, no contar con antecedentes de denuncia, investigación y/o procesamiento y en su caso no haber sido condenado o sancionado mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.

El segundo, no contar con antecedentes de denuncia, investigación y/o procesamiento y en su caso no haber sido condenado, o sancionado mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidación corporal.

Y el tercero, no estar inscrito o tener registro vigente como persona deudora alimentaria morosa que atente contra las obligaciones alimentarias, salvo que acredite estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda ante las instancias que así correspondan.

Después de allí, el seguimiento al tema a nivel institucional ha tenido diversos foros y escenarios, tanto en lo local, lo estatal, lo nacional e incluso en la esfera internacional. Ahora toca el turno a Zacatecas y la oportunidad no debe desaprovecharse.

A la propuesta de la morenista se han añadido legisladoras del PES, PANAL y PVEM, así como legisladores, hombres, que se han dicho comprometidos con las zacatecanas y la lucha por sus derechos.

De aprobarse la propuesta de la fresnilense, se agregarían a los requisitos para la elegibilidad como legisladores locales, contenido en el Artículo 53; a los de gobernador, en el 75 y a los de alcaldes e integrantes del Ayuntamiento, en el Artículo 118, los propuestos en tribuna.

¡Increíble, verdad, que en pleno 2022, sea motivo de discusión y análisis que no tener antecedentes de violencia familiar o doméstica, no tener procesos por delitos sexuales y no ser deudor de pensión alimenticia sean requisitos para ocupar un cargo de elección popular!

Y si ya siendo muy atrevido, esa propuesta se extiende a todas las ramas del Servicio Público y la burocracia, modificando lo que se tenga que modificar.

Mejor aún, si así como lo exigimos para quien nos representa, se extendiera también hacia la Iniciativa Privada y estos fueran requisitos para la contratación o la designación de cargos de mayor nivel. ¡Quizá así la vida libre de violencia para las zacatecanas pronto podría ser una realidad! Podría ser, ¿no? ■

## RAYUELA

Reducción del descuento a estudiantes en el transporte público, medida que le pegará en el bolsillo a muchos de ellos.

En esta colaboración hay referencias históricas y literarias a otras adversidades que han aquejado a trabajadores mineros. Reseña, al final, un hecho del siglo 19, sucedido en el tiro de Beleña, comunidad de Fresnillo



TRAVESÍAS

Marco Antonio  
Flores Zavala

# Los mineros, siempre en desgracia

Desde la semana pasada, desde el mismo día que ocurrió, he seguido la información sobre la tragedia proveniente de Sabinas, Coahuila: el caso de los diez mineros atrapados en un tiro carbonífero. El hecho se puede seguir en cualquiera de los periódicos, los informativos radiofónicos y de televisión, también en los blogs de las redes. Ya sabe Usted, son personas masculinas, cuyas edades van de los 22 a los 61 años; todos empleados en Las Agujitas.

Las autoridades (de los tres niveles gubernamentales) saben y deben conocer quiénes operaban la concesión o la invasión; en su haber deben estar los registros de inspección, registros de seguridad social y destino de los productos extraídos. En ello hay implicaciones de varias secretarías de Estado, la CFE y del senador con sombrero Armando Guadiana Tijerina. Sino hay lo anterior, entonces se está ante un gobierno omiso. Los adquirentes del carbón saben de dónde proviene la mercancía, la cual no es de simples gambusinos – sean patronales o los subalternos-. Los trabajadores están allí porque es la preponderante opción laboral en la región y están pese a las condiciones de explotación. Las secciones sindicales, si no hay error, son de las dirigidas por el senador morenista Napoleón Gómez Urrutia.

La actual tragedia me recuerda el terrible e inborrable suceso en Pasta de Conchos, en la misma región de Coahuila; lo de San José en Chile –donde lograron rescatar con vida a los 33 mineros atrapados-; lo de Aberfan en Gales... no entro en detalles, porque en el último y en el actual caso me retumban las palabras de una doliente mexicana: “Gracias por tomarse una foto con mi dolor”.

En el ámbito de mis lecturas, muy poco me van las narraciones de los mineros propietarios y las bonanzas aterrizadas en edificios privados y religiosos de Mazapil, Saltillo, Sombrerete, Durango, Zacatecas, Pánuco, Vetagrande, Matehuala, San Luis Potosí, Taxco y Ciudad de México.

Historias de los operarios –trabajadores del interior de los tiros- las sigo desde sus fuentes. Hace años hago acopio de información de los obreros –principalmente de Fresnillo-. Pienso en su transcurrir, siempre en carne viva: los liberales de la república federal, en tiempos de Francisco García Salinas, usaron a los presos de entonces como mano de obra forzada, para explotar el cerro de Proaño. Sí, el éxito económico del federalismo zacatecano fue con base en la explotación obligada. Las condiciones laborales jamás han sido óptimas en algunas empresas.

La “cultura obrera” está vinculada a las oscilaciones de la secularización –de Fresnillo procede un grupo de protestantes religiosos del país-. La alfabetización necesaria acerca de cuestiones de lectura de manuales de minería e ingeniería no sólo tiene nexos con el actual ágora –escuela práctica de minería-, sino en la formación de jerarquías entre los trabajadores. El traslado de lugar en lugar, donde fueran empleados, indica que no estaban tan arraigados como los campesinos-. Las huelgas son un medio de ataque y protección ante el patrón y la legislación liberal, tan unida al empresario –todo para proteger al capital-. Las movilizaciones por la conquista de los derechos y prestaciones para configurar escenarios mejores. En fin, hay tanto por revisar y exponer de los anónimos y su trabajo, en paralelo

a los movimientos en las bolsas de valores de diferentes países.

En literatura –perdóneseme, ante tal tragedia, cité narraciones desde las afueras– cito Germinal de Emile Zola; Las minas y los mineros de Pedro Castera; Metales pesados de Tryno Maldonado. En el mismo horizonte están los exvotos dedicados al Señor de Los Rayos de la parroquia de Temastlán, Jalisco, donde sitió más devoción de mineros fresnillenses y no en Plateros. Es una fe del siglo 20, correspondiente al bamboleo de la secularización.

Me detengo en un relato con buen fin: “Un campesino en la mina de Beleña”. Por cierto, antes creía haberlo mirado en algún novenario de Atocha. Hace meses, mientras preparaba una plática sobre Genaro García –escritor recién descubierto-, ojeé el libro Los mineros mexicanos de Trinidad García, padre del anterior. Al repasar el cuento del campesino, recordé que fue en ese libro y no en algún folleto donde lo leí. Voy al cuento.

El suceso es de 1866. Un campesino joven huérfano sin labor y muy liado con una muchacha, fue a la mina de Beleña para trabajar. Lo hizo luego de pelear con su “labriega” y la madre anciana viuda. Con el empleo deseaba independencia respecto de su origen, para vincularse con la joven. Contratado –no tiene nombre-, de inmediato bajó “con mil trabajos, hasta los planes de la mina, entre las pullas y cuchufletas de los ladinos operarios que le motejaban su torpeza. Apenas sintió bajo sus pies la tierra firme, se echó sobre ella cuan largo era, resoplando con todas sus fuerzas: había en su derredor algunos operarios jacareando a más y mejor”. El jefe de grupo advirtió lo incapaz en el trabajo, en tal situación lo separó del grupo, le pidió lo esperara para sacarlo de la mina. Le dio “tortas” para comer y dos velas de cebo. Consumido lo dado y desesperado, el joven caminó hasta perderse.

Persona de superficie, se extravió en la oscuridad, pues quiso andar en camino ignorado. “A medida que iba avanzando veía pozos, derrumbaderos, hondos precipicios que le dejaban estupefacto y horrorizado”. Para sobrevivir comió lentamente los huaraches, a “fuerza de masticar constantemente aquella piel tan dura, como que era de bucy, lograba ablandarla y se la iba tragando en pequeños trozos”. Permaneció 22 días en el tiro de mina, “enterrado en vida”. Lo llevaron al hospital para estabilizarlo, luego “algunas señoras fueron en sus carruajes para llevarle al Santuario del Señor de Plateros para dar gracias por la merced recibida”.

# Puro Veneno

## ACARREADOR OFICIAL

Dicen que el alcalde Daniel López pronto dejará el gobierno de Ojocaliente para integrarse al gabinete en el nuevo puesto de "acarreador oficial", después de su papelón en el audio filtrado por trabajadores del ayuntamiento y que reveló al mundo sus dotes. Las víboras evaluamos que si no es el mejor, sí podría competir para los tres primeros lugares en el fino arte, claro, muy competidos después de las elecciones de Morena. El petista fue balconeadado, pero de que lo dijo, lo dijo: que todo mundo en Ciudad Administrativa aplaude a David Monreal, "aunque haga las cosas mal", y recordó que hay que aplaudirle, "aunque les caiga gordo el pinchi gobernador". Tal cual. Pero lo que más coraje le dio es por qué con él no. Será porque se dedica a amenazar a su personal con mandarlo a volar si no asisten a sus eventos sin estar "con cara de perro" (así lo dijo). Y reclamó: "si dijimos que íbamos a ser el pinche cambio y luego, ¿por qué chingados no lo hacemos?". Algo que con la nueva gobernanza todos nos preguntamos, no solo el presidente acarreador.

## TARIFAZO ESTUDIANTIL

¡Una más del transporte público! Todavía no pueden mejorar ni el servicio ni las carcachas que circulan por las calles, pero ya se las aplicaron también a los de la UAZ y le metieron moche al descuento para estudiantes, que de, por sí, de "medio" nomás tenía el nombre. Resulta que los pobres transportistas hincaron el colmillo sobre los jóvenes, sobre todo ahora que ya se confirmó que la máxima casa de estudios regresará a 100 por ciento. Y de los 7 pesos en los que marcaron el "preferencial" en mayo ya no le bajarán un solo centavo, con lo que el supuesto medio pasó a cuarto. Recordará usted, estimado lector, que aunque cayó mal el aumento de un peso que aplicaron los microbuseros pese a la crisis económica, fueron solo unas cinco alumnas las que se manifestaron contra la medida, aprobada (que no se olvide) por la secretaria de Gobierno, Gabriela Pinedo. A ver si algunos más de los 47 mil universitarios que cargarán el tarifazo en su bolsillo, ahora sí, protestan.

## SEGURIDAD DE PUNTA

Nada que temer en la feria de Zacatecas, presumieron el gobernador David Monreal y compañía, pues "para que la gente tenga confianza" se instalará (suenan redobles) un circuito de videovigilancia. Con eso, juran las autoridades, la seguridad en la Fenaza está garantizada y lo único que habría de preocuparnos es que alguno o todos los secretarios que integran el comité organizador no nos salgan con su "Benjamín Medrano". ¿A esos quién los cuida? Ya sin ganas después del fiasco del programa que resultó puro teatro, pero no precisamente para el pueblo, comentan las serpientes que chance y el modernísimo equipo que coloquen en las instalaciones sea de última, como nos dijeron que era el del C5 y que hasta ahora ha servido (para nada! Sí, porque cuántos casos resueltos cuenta usted gracias a las mentadas cámaras? Ni con los dedos de una mano. Eso sí el chiste barato no es: ¿Tons, ¿con qué lana?

## "BIEN MERECEIDA"

En el mismo recorrido de la "manita de gato" (así dijeron, no es broma), el gobernador David Monreal afirmó que lo que los zacatecanos ya nos merecemos es fiesta. Mire qué perdidos andaban los nueve de cada 10 que sienten miedo de vivir en su ciudad y que quizá (suponemos) lo que creían merecer de su gobierno es seguridad, mínimo, porque ya ni esperanzas de economía, salud, educación... y para qué le seguimos. El mismo Monreal Ávila reveló que en este momento se tienen varios operativos de "inteligencia" (¿será?) después de los hechos que han ocurrido en otras entidades, como Chihuahua y los vecinos Jalisco y Guanajuato, que para que no nos pase lo mismo. Y, sí, mucho tendría que preocuparnos lo que se ha sufrido en aquellos estados, sobre todo al recordar que el principal cártel involucrado también hace y deshace por estos lares. Suficiente tenemos con la violencia del día a día, que por cierto trae "otros datos" que los de las autoridades.



DECONSTRUCCIÓN ESPERADA

Miguel  
Moctezuma L.

*La vulnerabilidad es social, no se hereda genéticamente. La vulnerabilidad de los migrantes y la exposición a los riesgos y desafíos no son naturales, sino sociales, creados por la sociedad y el Estado*

## Alternativas personales ante la adversidad

La resiliencia se ha venido utilizando por los especialistas como la alternativa emocional hacia toda clase de pérdidas dolorosas, una especie de práctica sin mucha reflexión que busca adaptar, integrar y asimilar a los “desadaptados” tendiente a su “normalización” (Evans, Reid, 2016). Según Evans y Reid, esta manera de tratar empíricamente la resiliencia conduce a pensar que la vulnerabilidad ha de ser aceptada como inevitable y, por tanto, debemos vivir con ella. La segunda crítica de los autores mencionados consiste en la idea falsa de que la resiliencia es universal para la especie humana, de donde se deduce asimismo su naturalización (Evans, Reid, 2016).

La vulnerabilidad es social, no se hereda genéticamente. La vulnerabilidad de los migrantes y la exposición a los riesgos y desafíos no son naturales, sino sociales, creados por la sociedad y el Estado, e incluso, cuando la misma sociedad los asume como suyos son en gran medida resultado prefigurado e inducido por los estrategias del ejercicio del poder. Esta vulnerabilidad creada por la implementación de las políticas públicas se manifiesta con mayor crudeza en contextos anti-inmigrantes, sobre todo en periodos de crisis económica. Esto es lo que se devela en la política de emergencia nacional que promovió el presidente Donald Trump y que creímos contradecía la tradición estadounidense de dar asilo o protección a quienes aún llegan como migrantes perseguidos o amenazados en sus países de origen.

Es incorrecto asumir que existen grupos vulnerables, como si esa condición la proveyera la naturaleza; es decir, las personas no están excluidas, empobrecidas y marginadas por ser vulnerables; al contrario, son vulnerables porque se les ha excluido de sus derechos plenos como personas. Esto hay que entenderlo correctamente porque de lo contrario terminaremos naturalizando y reconociendo la vulnerabilidad como una fatalidad. Por ejemplo, los migrantes haitianos que meses atrás estuvieron llegando en grandes contingentes a México son vulnerables por su condición social; es decir, la migración no los hace vulnerables, al contrario, es la migración la que desnuda la vulnerabilidad sistemática de dónde vienen. También hay que reconocer que la migración internacional no pocas veces se convierte en una palanca para superar la vulnerabilidad o por lo menos para hacer posible un cierto nivel de movilidad social.

Guidens (1993) es uno de los sociólogos excepcionales que más se preocupa por la capacidad de las personas en obrar, por prefigurar en la mente los que se hace, por explicar las decisiones que se toman ante un problema concreto. El vulnerable sabe muy bien lo que vive, conoce sus limitaciones, no es un mutilado mental. Entonces, la vulnerabilidad es una condición que deriva de un contexto adverso o es creada y reproducida por la ausencia de oportunidades. Esto es, al momento en que los seres humanos nacemos somos muy semejantes, pero el contexto en el que nos desenvolveremos termina condicionando nuestras vidas; por supuesto, esto no tiene por qué convertirse en una fatalidad, como lo prueba la movilidad social resultado de la educación, el esfuerzo personal y la migración internacional; es decir, el contexto condiciona, no necesariamente determina.

De manera complementaria y a partir de la multidisciplinaria y transdisciplinaria, es necesario indagar las entrañas de la subjetividad que reproduce culturalmente la vulnerabilidad como un obstáculo social en donde, cada persona podría enfrentar los obstáculos, a veces con éxito y buscar posibles alternativas, así sean mínimas, pero, que harán la diferencia. Tómese en cuenta que las estructuras sociales estructuran la vida social reproduciéndose objetiva

y subjetivamente (Bourdieu, 1992); sin embargo, cada acto de reproducción alberga la posibilidad de cambio e incluso de ruptura, y es que los agentes y de manera más tangible los sujetos reproducen las estructuras y al mismo tiempo en su reproducción albergan la posibilidad de cambiarlas (Giddens, 1993). Por ejemplo, si los padres reconocen que sus hijos quieren estudiar, su deseo se mira limitado por la ausencia o insuficiencia de ingresos familiares. En la búsqueda de alternativas, el hijo o la hija puede replicar que buscará una beca o que trabajará y al mismo tiempo estudiará. Esto se transforma inmediatamente en un conflicto familiar donde las percepciones y acciones son distintas y pasan por la incompreensión familiar. Ante esta situación extrema, las oportunidades de éxito se reducen al máximo; sin embargo, existe un margen de acción tal, que, de tener éxito, es posible que el resultado sea exitoso. Este ejemplo conduce a repensar que, subjetivamente el más pobre y vulnerable ha de enfrentar activamente la mentalidad propia de la resignación familiar y tener esperanza en un futuro, donde él se asume como protagonista de su curso de vida. Por supuesto, si finalmente se impone el criterio de impotencia de los padres, no queda duda de que el resultado será frustrante. Se trata de una lucha interna que termina siendo decisiva para resistir y superar la cultura de que “nada se puede hacer”. De hecho, las mayores dificultades de una sociedad cambiante lo constituyen principalmente las resistencias subjetivas que afloran como una coraza caracteriológica (Reich, 1995). En una sociedad cambiante, lo último que cambiará es la cultura. El comportamiento activo no pocas veces acompaña al migrante desde que decide emigrar, quien, una vez en su destino, se transforma radicalmente en una persona avivada y hace del esfuerzo su nueva identidad al grado de verse sorprendido por sus logros.

Ahora bien, si nos dejamos llevar por la afirmación ligera de que la resiliencia se resuelve adaptándonos, iremos en sentido opuesto hacia el bienestar al que como personas tenemos derecho. En realidad, el esquema de la asimilación que se exige a los inmigrantes no es otra cosa que aceptar que no es posible otra sociedad distinta a la de la desigualdad social, la discriminación, la persecución y el racismo.



AD HOC  
**Jenny  
 González Arenas**

*No podemos permitir que lo que se ha convertido en una verdad sesgada, limitada por intereses políticos personales de un secretario general que no defiende los derechos de los agremiados, ponga en riesgo la contratación colectiva*

## Derecho a la Verdad

El derecho humano a la verdad es, hoy en día, uno de los derechos humanos de los que más se habla, no porque sea más importante que el resto, puesto que no hay derecho más importante que otro, sino que todos se encuentran interrelacionados y son interdependientes, por lo que afectar uno implica, necesariamente, la afectación de otros.

El derecho a la verdad frecuentemente se ha relacionado con la investigación criminal, con el derecho de las víctimas a conocer los acontecimientos que derivaron en una desaparición forzada o en un feminicidio o en una ejecución extrajudicial. Pero este derecho no está relacionado únicamente con el derecho a la vida o a la integridad de las personas, sino a todos los derechos, como el derecho a la educación, al trabajo, a la libertad de manifestación o de reunión o

de votar o ser votado, es decir, el derecho a la verdad se vincula con todos los derechos.

Ahora bien, el concepto de verdad puede tener diversas acepciones y eso complica, en cierta medida, el lograr una definición generalmente aceptada del núcleo esencial del derecho a la verdad, pero ello no debe ser utilizado por el Estado o sus agentes para evadir la responsabilidad que se tiene de garantizar a la población el correcto ejercicio del derecho a la verdad.

Michel Foucault ha señalado que la verdad puede ser entendida como “un sistema de procedimientos ordenados para la producción, regulación, distribución, circulación y funcionamiento de afirmaciones... está ligada, en una relación circular, con los sistemas de poder que la producen y la sostienen, y con los efectos del po-

der que la verdad induce y que, a su vez, la extienden. Un ‘régimen’ de verdad.” (Foucault, M. 1980. P.114)

A partir de lo anterior, se puede afirmar que una característica de la verdad a la que tenemos acceso es aquella que nos cuentan quienes ostentan el poder, porque no podemos negar que la verdad no es una cosa que una serie de premisas ligadas de forma ordenada tal que construyan un discurso que convenza a quien la escucha, ya sea el juez, ya sea la víctima o bien cualquier persona que esté interesada en conocer sobre algún tema en particular que pueda afectar el ejercicio de sus derechos.

Si todo lo anterior lo llevamos al seno del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), en los acontecimientos que se han

venido presentando a partir del proceso de revisión contractual del presente año, así como las implicaciones de la reforma laboral, que impacta de manera directa en la forma en la que se ha ido viviendo el sindicalismo en nuestro país, como se deben de realizar los procedimientos a partir de dicha reforma, nos podemos pecarar que hay dos “verdades”:

La primera, la verdad oficial, que se desprende de la reforma laboral que obliga a todos y cada uno de los sindicatos a llevar a cabo el procedimiento establecido en la norma para la legitimación de sus contratos colectivos.

La segunda, la verdad del aún secretario general del sindicato que, aprovechándose del puesto que ocupa, ha entrelazado una serie de premisas para construir un discurso que constituye su verdad, pero que es una verdad alejada por comple-

to de lo que establece la norma laboral, esta “verdad” dejaría en estado de indefensión a todo un sindicato de universitarios.

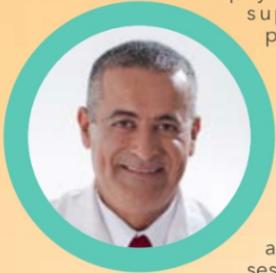
En conclusión, no podemos permitir que lo que se ha convertido en una verdad sesgada, limitada por intereses políticos personales de un secretario general que no defiende los derechos de los agremiados, ponga en riesgo la contratación colectiva de todo el personal docente universitario, porque tenemos que acercarnos a conocer la primera verdad, la verdad derivada de la Ley Federal del Trabajo y exigir que se lleve a cabo, a la brevedad posible, el proceso de legitimación del contrato que implica, a su vez, la reforma estatutaria, porque esa es la verdad legal a la que tenemos que apegarnos como sindicalizados y exigir a nuestros representantes sindicales que se apeguen a esa verdad legal.

**LA ENREDADERA**

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

**HUMBERTO SALAZAR TIENE AL ENEMIGO ADENTRO.**

Dice el dicho: "Cuidate de los amigos, porque los enemigos yo te los señalo" y eso es lo que le pasa al alcalde de Jerez, el doctor **HUMBERTO SALAZAR CONTRERAS**, quien de quien tiene más apoyo es de los que se supone enemigos políticos naturales, es decir, los regidores de partidos distintos al que lo postuló, que fue Morena. En tanto, los ediles que tienen camiseta guinda dieron una muestra ayer, cuando en la sesión de cabildo en el que se aprobaría el reglamento interno para el nuevo panteón Jardines del recuerdo, prefirieron "tronarla" que dar su brazo a torcer avalando una iniciativa del alcalde. Son seis regidores, en su mayoría de Morena, así como la síndica **ADRIANA MÁRQUEZ** los que se enfrascan en situaciones vanas... parece que se están apuntando para diputados, pero el doc sabe que es mejor tener al enemigo cerca.



**DESAIRAN AUTORIDADES A LOS MASONES.**

Muy emotivo resultó el homenaje que masones de varias partes del país hicieron a don **ENRIQUE A. RODRÍGUEZ** en el congreso nacional masónico del que Zacatecas es sede. Primero se confirmó la asistencia del góber a la inauguración y no asistió. En su lugar acudió **HÉCTOR MENCHACA**, masón y muy estimado también pero, con la pena, funcionario menor para un evento de tal envergadura y que de pilón le cambió el nombre a don **ENRIQUE**. Nombraron a la secretaria de Gobierno de la capital, **MAGDALENA BELTRÁN**, y la gente se preguntó dónde estaba, igual que el representante de Guadalupe y tampoco fue ningún diputado local. Los que se vieron muy bien fueron **ARTURO NAHLE**, al que el homenajeado expresó especial afecto, y el rector de la UAZ, **RUBÉN IBARRA**, cercano a **ÓSCAR AGUIRRE**, organizador del congreso que tendrá una sede en la misma UAZ, y orgulloso hijo de **ENRIQUE A. RODRÍGUEZ**.



**COLAPSA DOMO EN CAMPO DE RÍO GRANDE.**

Otra vez les llovió sobre mojado a los amigos de Río Grande. Les cayó una fuerte lluvia que provocó el colapso de un domo instalado en una cancha deportiva. Liverpool se llama ese espacio donde las láminas y gradas salieron volando debido al fuerte ventarrón. El alcalde **MARIO**

**RAMONA VERDE**

**CÓRDOVA** todavía no acaba de reponerse del susto de la granizada pasada ni ha terminado de verificar que las personas afectadas ya no requieran apoyos y ya tiene que resolver estos daños, sobre todo porque ha encauzado la participación ciudadana al deporte como mecanismo de cohesión social. La pregunta es si de veras el clima ha sido tan radical o esas estructuras no son de la calidad que han pregonado...



**JUEVES NEGRO TAMBIÉN EN CIUDAD JUÁREZ.**

No acabamos de digerir la ola de violencia que hubo en Jalisco y Guanajuato, cuando también en la frontera norte, en Ciudad Juárez, se registraron hechos que asustan, preocupan y entristecen a la sociedad. Ayer hubo una riña en el Cereso número 3 y hubo tres muertos. Luego, células criminales también se pusieron a incendiar varias tiendas de conveniencia, donde hasta asesinaron a una clienta y hasta entrada la noche, al menos ya iban cuatro ataques en la urbe fronteriza, donde lanzaron bombas molotov a diversos establecimientos. Dirán los optimistas que eso es el reflejo de los resultados de la estrategia de seguridad que implementa el presidente **LÓPEZ OBRADOR**. Dirán los pesimistas... ya se nos acabaron los abrazos...



**ZACATECAS DEBE BLINDAR SUS FRONTERAS.**

En otros estados, como San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco, nomás nos están criticando porque los constantes hechos de violencia que hay -no en todo el territorio, pero nos agarran parejo- y según ellos han blindado sus fronteras para que no se les vayan los malandros para allá. Ahora, después de lo que pasó en Guadalajara y Guanajuato, el góber **DAVID MONREAL** debería blindar nuestras fronteras porque allá se puso más feo que un pleito a puñaladas, nada que ver con lo que pasa aquí. Desde el 2011 que hubo narcobloqueos y dejaron ponchallantas no se ha vuelto a ver algo similar. Allá, incendios solo en 25 tiendas Oxxo y montón de vehículos quemados está para pensarse...



## UNA COLORADA (VALE MÁS QUE CIEN DESCOLORIDAS)



**LILIA  
CISNEROS  
LUJÁN**

Maestra en Educación Familiar

# Reforestar

*“Hoy muchos ya saben que una reforestación rehabilitatoria implica evitar plantar especies no endémicas”*

Las tragedias que estamos atestiguanando — por falta o exceso de agua, incendios, desgajamientos de cerros y socavones que todo se comen— nos imponen la responsabilidad de lo que va a ocurrir en 8 o en 20 años, sobre todo con la generación que hoy está por rebasar los 120 mil millones de personas.

Algunos con sorpresa, otros con satisfacción, porque ya lo habíamos planteado, vemos que esos personajes, nuestros nietos o bisnietos, en su mayoría, tienen consciencia de lo que puede ocurrirles si no actúan para revertir las consecuencias del cambio climático.

Hoy muchos ya saben que una reforestación rehabilitatoria implica evitar plantar especies no endémicas —como flamboyanes, guayapanes —árbol nacional de Venezuela— o maculies en el centro del valle de México, árboles que, aun siendo bellos y aceptados, llevan a la pérdida de la biodiversidad —son de tierras tropicales— hasta la erosión misma de suelo, como está ocurriendo en buena par-

te de la Ciudad de México.

Están ya en marcha acciones incluídas en el programa Regenera América, que ha logrado difundir principios básicos como parte de normas en México y de apoyo de empresas y ciudadanos que pretenden reforestar más de tres mil hectáreas en el municipio de Apan.

Aunado a las diversas iniciativas de reforestación y en general del cuidado del medio ambiente, es importante resaltar que, en el ámbito laboral, están teniendo más posibilidades de empleo quienes cuenta con una vocación de cuidado del planeta y no se refiere solo a grupos voluntarios, sino personas que forman equipos definitivos con prestaciones de ley y buenos sueldos. Son varias empresas en el mundo que han revisado sus perfiles de puestos para incluir en ellos capacidades vinculadas con objetivos climáticos y ambientales.

Tanto en las aulas —desde primaria hasta universidades— como en las acciones de capacitación empresariales, se difunden “habilidades ver-

des”, habida cuenta que hoy por hoy el 17% de la población mundial pueden convertirse en víctimas, incluso fatales, en el futuro cercano, si es que no se logra revertir la tendencia negativa a la cual hemos llevado al planeta.

Este tema alcanza no solo la destrucción material de lo que algunos consideramos nuestra casa, afecta al sujeto que en franca regresión está olvidando buena parte de lo que han sido sus mayores logros.

¿Por qué muchos apenas tienen un lenguaje tan rudimentario y quienes lo tenían lo están olvidando? ¿Cómo nos afecta el encierro por el temor a enfermar? ¿El trabajo en casa es un avance en el desarrollo de la humanidad?

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**

## EL SENTIDO DEL DERECHO “IN ACTU”



**OSCAR  
GABRIEL  
CAMPOS**

Abogado y librepensador

# El constitucionalismo en México y los derechos humanos.

*“La evolución del constitucionalismo en nuestro país y el respeto a los derechos humanos”*

La supremacía constitucional establecida en el artículo 133: “Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión...”.

El derecho constitucional contemporáneo, como normatividad obligatoria y conocimiento científico surge de los movimientos constitucionalistas británico, estadounidense y francés de los siglos XVII, XVIII y XIX.

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de la Asamblea Nacional Constituyente, es un legado fundamental de la Revolución Francesa y constituyó la base de la Declaración de las Naciones Unidas en 1948.

El texto original de la Constitución Mexicana de 1917 contiene importantes disposiciones en derechos humanos, en la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación en junio

de 2011, evolucionaron de garantías individuales a derechos fundamentales, modificándose los artículos 1º, 3º, 11, 15, 18, 29, 33, 89, 97, 102 apartado B y 105, considerando este momento la materialización por el que durante siglos de lucha se buscó la justicia social, teniendo como herencia del siglo de las luces los principios de: libertad, igualdad y fraternidad.

En la historia mexicana, la lucha por respetar los derechos del hombre y del ciudadano se ha gestado por personajes como López Rayón, Morelos e Hidalgo que, iniciada la lucha insurgente, expidió el bando del 6 de diciembre de 1810, decretando la abolición de la esclavitud. Morelos, pronunciando su discurso inaugural del Congreso Constituyente de Chilpancingo, llamado “los Sentimientos de la Nación”, en el punto 15 reiteró la necesidad de proscribir la “esclavitud para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud”.

La Constitución de Apatzingán, en

su artículo 24, “la felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad. La íntegra conservación de estos derechos es el objeto de la institución de los gobiernos y el único fin de las asociaciones políticas”.

En la Constitución 1857, denominada “Constitución Liberal”, don Ponciano Arriaga tiene un papel esencial, resaltando la importancia que en la Ley Fundamental de un Estado se combatan las mayores problemáticas sociales. Personajes como Mariano Otero e Ignacio Ramírez, el Nigromante, realizaron reivindicaciones semejantes.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

# TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #SeCuecen Habas

**O**ra sí que en todos lados se cuecen habas y Morena no es la excepción. Ahora, después de que sucedió hubo más de 400 impugnaciones -de 300 distritos federales- a nivel nacional por el proceso que se vivió en días pasados, la cosa se puso todavía más color de hormiga, por lo que no pasará la elección interna en Zacatecas, planeada para este fin de semana.

Las irregularidades, al parecer, fueron muuuuuuuuy evidentes; los compañeros de los medios estuvieron en el lugar y momentos indicados, lo que hizo que nadie se salvara del foco periodístico y, sobre todo, de que esto sirviera como evidencia en la Comisión de Honor y Justicia de Morena... sí, en todo el país. O sea, nadie quedó conforme.

## #EnLoLocal

**A**quí, como en todos lados, nadie quedó conforme, a excepción de los que ganaron... como hay tantos grupos y tribus, pos la gente se hizo bolas y todo quedó en el desmadre; de todos lados, hubo funcionarios públicos haciendo de operadores. Bien lo denunciaron: como consejeros fueron electos: 21 funcionarios federales, 3 síndicos y 5 regidores.

Así como 3 diputados locales, 3 funcionarios locales y 4 estatales; pa' rematar 1 sin identificar, así que la cosa quedó revuelta... sabemos los papeles que se jugarán aquí, se elegirán toooooooooodas las posiciones de poder y será un merequetengue to-tal... habrá de recordar que hace unos años pasó lo mismo y nomás no se llegó a ningún acuerdo, por eso las dirigencias estatales son las mismas.

## #NomásDigo

**I**gnoro en qué momento se podrán poner de acuerdo; tal es el grado del desencuentro, que las incomodidades han llegado y permeado en el interior del mismo partido; ya los morenos están más divididos que peinado de niña de primaria. Ya no sé sabe quién es histórico, Monrealista o priista, porque parecen todo junto y revuelto.

Tal parece que procesar y definir dicha elección interna será un reto bastante difícil; MARIO DELGADO celebró que fue una fiesta democrática, mientras que la realidad es otra... ¿habrá entonces oportunidad de que se recomponga todo? Yo digo que no, pero ya encontrarán la forma de maquillar todo, como siempre sucede.. ¡eeeeeeeeeeeeeeeeee fin!

## #YJerezNoEs LaExcepción

**Y**parece que se repite la historia que sucedió en la capital el trienio pasado; los integrantes del Cabildo de Morena, se "voltearon" para no dejar trabajar al DR. SALAZAR y traban sus iniciativas por órdenes de quien quiere sucederlo en 2024 pero ni se para en la región a dar apoyo. Si, el subdelegado del bienestar LUIS GONZÁLEZ.

Siendo del mismo partido, con -de supone- la misma camiseta puesta, dirige a los morenos de su tribu impidiendo dejar trabajar a SALAZAR en un tema taaaaan urgente como lo es el nuevo panteón. Le traban todo en Cabildo y ponen en riesgo su trabajo y el de la misma marca que quiere repetir en Jerez el próximo año.

## #TanIlógico

**T**an ilógico es el asunto, que una de las necesidades más apremiantes de la población -desde el trienio pasado- es y será tener un nuevo panteón, pero como los señores regidores (que son inexpertos en el tema) sólo siguen órdenes, prefieren trabar el trabajo que apoyar y seguir la línea que corresponde para que la marca brille.

Qué le digo, en todos lados se cuecen habas. El alcalde jerezano, contra viento y marea, ha luchado por sacar las cosas de la mejor manera, pero siempre encuentra piedras en el zapato. Se vio en la Semana del Migrante, hubo respuesta y derrama económica. Se ve en la recuperación de un Jerez con una esencia más familiar. ¿Por qué detener el progreso por un simple capricho? Pero decía mi abuela, en su salud lo hallarán...

**¡ Hasta mañana !**